Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD - ATLANTICO

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADO : EDUARDO ANTONIO RAMIREZ SEQUEA

CC 7455305

RADICADO : 08758400300420200005200

ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, mayor de edad, domiciliada en ciudad de Bogotá e identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de endosatario en procuración de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito allegar liquidación del crédito de la obligación No 7750086251, judicializada dentro de este asunto.

Le ruego señor juez, se sirva correr el traslado correspondiente y su posterior aprobación

Le ruego señor juez, se sirva proveer de conformidad.

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO

C.C 52.008.552 de Bogotá D.C.

T.P. 101.541 del C. S. de la Judicatura